

10°. Congreso Internacional Retos y Expectativas de la Universidad

27 al 30 de octubre, 2010

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
Centro para la Calidad e Innovación de la Educación Superior
Universidad de Guadalajara

Área Temática II.

La universidad latinoamericana frente a los temas emergentes del desarrollo

RETOS Y PERSPECTIVAS PARA PROGRAMAS INSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Dra. Norma Patricia Maldonado Reynoso
IPN-UPIITA

Av. Instituto Politécnico Nacional # 2580, Col. La Laguna Ticomán. C.P. 07340, D.F.
México

norpamal@hotmail.com, nmaldonador@ipn.mx

Resumen:

Los estudios con perspectivas de género, nos permiten reconocer la heterogeneidad de la situación que guarda la mujer en los diferentes ámbitos culturales y socioeconómicos, en el presente caso, particularmente en los países latinoamericanos, estudios que nos permiten fehaciente identificar la necesidad del reconocimiento equitativo de la participación tanto del hombre y sobre todo de la mujer, en la construcción de la vida no sólo familiar, sino social.

Ante ello, los trabajos de los Organismos no Gubernamentales, las políticas públicas, las instituciones de educación, entre otros actores sociales, contribuyen en estos intentos necesarios y apremiantes de una reconfiguración simbólica, ideológica y conductual para generar prácticas sociales más igualitarias en cuestiones de género en nuestros países.

Las instituciones de educación superior (IES), tiene por tanto, un papel trascendente al forjar en las presentes y siguientes generaciones, una visión más completa basada en la auto-reflexión, reconocimiento cultural y prospectivo de un nuevo tipo de acción para poder enfrentar mejor los problemas sociales emergentes, para lo cual se vuelve indispensable respetar las diferencias entre los sexos, fomentar la equidad de género y el respeto tan necesarios en nuestras sociedades.

En México, el **Instituto Politécnico Nacional**, institución pública de educación superior, crea el "**Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género**", que es la instancia que promueve las políticas de gestión en equidad de género, para lo cual diseña programas y acciones en diversos ámbitos de la comunidad politécnica a fin de desarrollar una cultura de equidad de género, ello pensado no sólo para una solución de problemas actuales, sino también pensando en fomentar una cultura y una visión más amplia de la convivencia intergénero propia del desarrollo del país para el siglo XXI.

La presente ponencia, realizará un recuento sobre los avances a nivel general del este programa institucional del IPN, particularizando en los avances de una investigación aplicada con perspectiva de género (2008-2010), en una de las escuelas, **UPIITA**, (Unidad que imparte las carreras de ingeniería en tecnologías avanzadas), donde de ella se desprende la visión de estudiantes y docentes sobre la incidencia o no, trascendencia o soslayamiento de este tipo de programas en su formación personal y profesional.

La socialización de este tipo de experiencias nos servirá para construir mejores estrategias en la formación de programas institucionales con perspectiva de género que puedan ser aplicadas en distintas Universidades tanto de nuestra localidad como de la región.

Palabras clave:

Género, universidad, programa institucional.

INTRODUCCIÓN

A pesar de los avances que particularmente se han tenido en cuestión de equidad de género a lo largo del siglo XX principalmente, ello no significa su superación, muy al contrario, aún queda un largo camino que recorrer.

Y es que la equidad entre lo femenino y masculino, va más allá de un simple dato estadístico (número de estudiantes mujeres con respecto a estudiantes hombre, número de gobernadoras/es, etc.) pues aún por encima de la descripción cuantitativa demográfica, sigue apareciendo de manera fehaciente los estereotipos como el de la mujer maternal, la mujer bella, ama de casa, o los mitos relacionados entre muchas otras creencias como el de que lo femenino es lo irracional, lo desconocido, lo inentendible, lo complejo, hasta llegar a una de las manifestaciones más extremas referentes a la

violencia de género (física, sexual, económica, emocional), desde el ámbito privado hasta el ámbito público.

Con el objetivo de obtener información referente a dicha problemática, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), llevaron a cabo la *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH-2006)*, entre los resultados señala que el 67% de las mujeres de 15 años y más han sufrido violencia en cualquiera de los siguientes contextos: comunitaria, familiar, patrimonial, escolar, laboral y de pareja. Alrededor del 30% de mujeres mexicanas trabajadoras de 15 años y más ha enfrentado algún episodio de violencia en el ámbito laboral, ya sea por discriminación o por hostigamiento, que 43% de las mujeres han recibido agresiones de algún tipo por parte de su pareja actual o por su última pareja, 16% han sufrido algún tipo de violencia en la escuela y/o en los espacios comunitarios (calle, mercado, transporte, cine, iglesia, tienda, hospital, etc.), en cuanto a la violencia patrimonial (despojo de algún bien o propiedad), alrededor de 6% de las mujeres la ha padecido. (INMUJERES, 2008: 11-12).

Es importante mencionar que para que una mujer indique que ha sufrido alguno de estos tipos de violencia/discriminación, primero tendría que tener en claro que esa conducta no es “natural”, no es “lo normal”, no se lo “merece” que alguna persona está resquebrajando sus derechos. Seguramente, si todas la mexicana (del ámbito rural y urbano) tuvieran en claro esta última perspectiva, el panorama nacional descrito en la encuesta anterior, aumentaría.

No deseamos indicar que la mujer ante este panorama siempre ha sido sumisa. Al contrario, gracias a un grupo de ellas, se denuncia y se superan ciertas realidades, pero no de manera continua y lineal, ni tampoco a bajo coste social.

Esta situación de desigualdad, que es una preocupación mundial (por ello las diversas conferencias, leyes, acuerdos internacionales, políticas públicas), se puede cambiar a partir desde nuestra perspectiva, a raíz de una palabra que encierra un complejo sistema: Educación.

ANTECEDENTES TEÓRICOS

En América latina, se puede observar la discriminación por motivo de ser mujeres: la explotación económica, la discriminación étnica, falta de apoyo en sus estudios, menores sueldos en los mismos puestos laborales, desigualdad de condiciones y derechos. Mucho de esos abusos han sido legitimados en el control y poder masculino. Como menciona Pamela Calla (2002: 93) es importante descubrir las formas en que el ejercicio de poder produce significado, verdades, cuerpos, personas, o sea, formas de hacer, saber y ser, en el caso de la presente investigación, es importante por lo tanto descubrir las formas de poder para poder entender la construcción del género.

¿A qué se le denomina Género? En ocasiones sólo se sustituye la palabra sexo por género, pero como menciona De Barbieri:

A la desagregación por sexo se le llama género, pero no se llena de contenido la categoría, ni se explicita a qué hace referencia. El comportamiento diferente entre uno y otro sexo se analiza e interpreta como valores distintos de una misma variable independiente, pero no se le da el contenido de una construcción social compleja, más allá de la diferencia sexual anatomofisiológica. [...] El género es una forma de la desigualdad social, de las distancias y jerarquías que si bien tiene una dinámica propia, está articulado con otras formas de la desigualdad, las distancias y las jerarquías sociales (1993:6, 13)

Joan Scott (1986) indica que Género es el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder basado en la diferencia sexual y por tanto, opera el control y acceso diferencial sobre recursos materiales y simbólicos para hombres y mujeres.

Sin embargo, coincidimos con Marta Lamas (1999), reducir la complejidad de la problemática que viven los seres humanos a una interpretación parcial que habla sólo de "la opresión de las mujeres" no es únicamente reduccionista sino que también conduce al "victimismo" de algunos discursos feministas.

Hombre y mujeres necesitan revisar los presupuestos de lo femenino y lo masculino. Por ejemplo en este último caso, las preconcepciones en que se ha asentado la masculinidad

tradicional. Por ejemplo, para gran parte de la población, ser masculino significa ser fuerte, poderoso, mujeriego, deportista, no sentimental, sostén de la familia, protector, parrandero...., esta concepción no sólo limita las potencialidades humanas de los hombres sino que además discrimina y estigmatiza a quienes no se ajustan al modelo hegemónico.

Ahora bien, la conciencia de género, nos permitiría desde una postura crítica hacernos consciente de nuestro rol y de las limitaciones impuestas por la cultura ante dicho rol.

A la fecha consideramos que no es (o no debe ser) vigente el modelo de masculinidad patriarcal sino diferentes modelos masculinos opuesto a dicho modelo tradicional, debemos transitar desde la reflexión para cambiar de una concepción basada sobre la jerarquía de género, a una concepción basada en la igualdad. (Boscán, 2008).

Por ello los estudios con perspectiva de género nos permiten describir y comprender a las masculinidades y femineidades, no en singular que haría referencia a un tipo ideal y hegemónico, sino en plural y flexible a las diversas manifestaciones y necesidades socio-culturales. Reflexionar para fortalecer la concepción de lo femenino / masculino, colabora en disminuir estas diferencias.

Así pues, la visión del concepto de género es un ordenador de las actuales distancias sociales, con su papel en la construcción de un sistema de ordenamiento social.

EDUCACIÓN Y GÉNERO

La familia y el ámbito escolar son dos instituciones básicas en la conformación de la construcción de género.

Marcela Lagarde (1996) comenta:

La vida cotidiana está estructurada sobre las normas de género y el desempeño de cada uno, depende de su comportamiento y del manejo de esa normatividad. Si algo es indiscutible para las personas, es el significado de ser mujer o ser hombre, los contenidos de las relaciones entre mujeres y hombres y los deberes y las prohibiciones para las mujeres por ser mujeres y para los hombres por ser hombres.

Cada quien a lo largo de su vida ha debido saber todo esto muy bien, no dudar y ser leal al orden, asumirlo, recrearlo y defenderlo. Pero el cambio hacia una visión de equidad de género, no depende de una sola institución, no es responsabilidad única de la familia, ni tampoco responsabilidad única de la escuela, una religión, una política pública, entre otros. El cambio social obedecería a una visión estructurada y sistemática que contemple los diversos ámbitos.

Recordemos que la visión de género, se revisa, discute y se trabaja desde los espacios académicos, hasta las organizaciones no gubernamentales (ONG), desde organismos internacionales hasta grupos comunitarios, desde redes femeninas virtuales hasta programas sociales e institucionales, desde el ámbito de las políticas públicas, hasta el análisis de la vida privada.

Es cierto, que por el amplio tiempo que los individuos pasan en el sistema escolar, la educación formal con visión de género es imprescindible. Pero no nos referimos a impartir únicamente una asignatura en los términos de una visión ideal e igualitaria entre géneros que se mantenga más en discurso que en actitudes, pues para el cambio se requiere no sólo una planeación didáctica, sino cuestiones más a detalle: desde un análisis minucioso de las imágenes en los libros, en los cuales generalmente se continua estereotipando el rol (por ejemplo mujeres en delantal, hombres trabajando; niñas con muñecas, niños practicando deportes;...),. Es necesaria también una formación previa de los docentes que contemple talleres vivenciales con una visión de género, pues de manera consciente pero sobre todo inconsciente, son los propios docentes los que mantienen estos estereotipos, “no llores como niña”, “los talleres de mecánica-automotriz son sólo para hombres y el de mecanografía para mujeres”.

Por ello la necesidad de que la visión de equidad de género sea transversalmente trabajada en el ámbito educativo. Por supuesto, ello va acompañado desde políticas públicas, programas sectores, hasta un rediseño curricular.

En la actualidad, en nuestro país, las instituciones de educación (incluyendo el nivel superior), el propio grupo familiar y por supuesto el sector laboral, continúan en la mayoría de las ocasiones, mermando la participación femenina en estos campos y a su vez

atenuando la participación masculina en labores “típicamente” femeninas, como el propio trabajo doméstico, el cuidado de los hijos, entre otros.

Un ejemplo de lo anterior, que se relaciona con el nivel educativo de los grupos sociales, es cuando analizamos datos del INEGI: en el estudio Hombres y Mujeres 2008, nos indica que la tasa de participación en el trabajo doméstico, de acuerdo con el nivel de escolaridad alcanzado por los hombres y las mujeres, evidencia que las mujeres mantienen altos niveles de participación en las tareas del hogar, alrededor de 96%, independientemente del nivel de escolaridad que hayan alcanzado. En cambio, para los hombres la participación doméstica aumenta de 50.4 a 61.8% conforme se incrementa la escolaridad.

El crecimiento social cualitativamente hablando, el desarrollo sustentable no se dará mientras existan grandes desigualdades sociales. La educación superior, puede como proceso facilitar la visión equitativa.

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SU PROGRAMA INSTITUCIONAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Entre las instituciones líderes de educación superior en México, se encuentra el Instituto Politécnico Nacional (IPN), por su trascendencia social es vital que independientemente de la carrera o posgrado, esta institución fortalezca entre su comunidad una cultura de equidad de género.

Ante ello tomando en cuenta los objetivos de organismos internacionales, el Plan Nacional de Desarrollo, los estudios y objetivos del Instituto Nacional de la Mujeres, así como de resultado de algunas propuestas similares de países latinoamericanos, además de su propio diagnóstico, es el 8 de marzo de 2007 cuando el IPN anuncia la creación del Programa Institucional de Gestión sobre Perspectiva de Género (IPN, 2006-2007). El Dr. Villa, director del IPN, mencionó la necesidad de erradicar los prejuicios, creencias, costumbres, normas y estructuras que limitan el pleno desarrollo de la mujer y afirmó, que las Instituciones de Educación Superior juegan un papel fundamental en el fortalecimiento de una la cultura de equidad de género. (IPN, 2008: 6-7)

A algunos años de su creación, entre los resultados de este Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género, destacan la elaboración de un diagnóstico institucional de la inclusión de la perspectiva de género aplicado a la estructura organizativa del Instituto, la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, el diseño de una página de Internet, videos promocionales, así como un conjunto de actividades formativas y preventivas dirigidas a la no violencia, la realización de conferencias, diplomados, curso y talleres en donde se analiza desde diferentes perspectivas y ángulos la equidad de género, desde temas críticos y dolorosos como la violencia, el acoso, el hostigamiento y la justicia, hasta los relativos a la inclusión de la perspectiva de género en la investigación, las tecnologías y la información, entre otros rubros, que incluyen la denuncia segura. Es un programa integral que contempla acciones institucionales, pero también de apoyo y capacita tanto a directivos, como docentes, investigadores, personal de apoyo a la educación, así como para el propio alumnado.

Como parte de esta preocupación académica, la presente ponencia presentará los resultados una investigación más amplia que contempla la aplicación de un estudio con perspectiva de género en la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA). En el presente espacio se mostrarán algunos resultados relacionados principalmente con la opinión de docentes y alumnos(as) sobre la necesidad de actividades que los apoyen en su construcción con perspectiva de género.

METODOLOGÍA

Al considerar que en UPIITA, donde se imparten tres carreras; Ingeniería Biónica, Ingeniería Telemática e Ingeniería Mecatrónica, es decir carreras conocidas como típicamente masculinas, podríamos encontrarnos ante datos interesantes para comprender el fenómeno de la construcción de género.

Por las características propias del objeto de estudio, se deseaba describir la situación para identificar sus componentes, pero también comprenderla, es decir tener una visión hermenéutica, integral de nuestro tema de estudio, por lo tanto, se utilizaron instrumentos propios de la metodología cuantitativa y de la metodología cualitativa. En la presente ponencia

y por cuestiones de espacio, nos dedicaremos a presentar datos relacionados a esta segunda etapa (cualitativa). La investigación tuvo una duración de dos años (2008-2009).

En la etapa cualitativa, se utilizó el instrumento denominado grupos focales (*focus group*) y la técnica de entrevista en profundidad. Tanto los *Focus Group* como las entrevistas fueron de tipo semiestructurados para permitir la flexibilidad pertinente en los informantes clave, valiéndonos de un guión formulado específicamente para este estudio.

Datos sobresalientes en el Estudio Cualitativo

Se observó que la formación equitativa (más o menos) viene desde casa. Muchas de las alumnas coincidieron en que les daban los mismos derechos que a sus hermanos varones. Lo que habla de que se les permite cumplir sus obligaciones como estudiantes y acercarse a sus metas personales. Aunque en ocasiones comentaron que las obligaciones a veces si eran diferentes, por ejemplo, si puedes salir, o hacer esto, “pero primero limpias”, “sírvele de comer a tu hermano”, etc., “ya cuando terminas ya te queda poco tiempo para estudiar”. Pero en otros casos, el propio padre manifestó “tanta cabeza, no puede quedarse en la cocina”, refiriéndose a la capacidad de la hija y que deseaba que terminará una carrera. En otros casos, mencionaron las alumnas la influencia de una figura escolar (maestro/a) que les dijo “pero si tú puedes y entonces me la creí, por eso estoy aquí”. Estas experiencias nos muestran la influencia que tiene el entorno (en la opción de educación informal) en el proceso de formación de su propia construcción de género femenino.

En el caso de varones, algunos de ellos, también están formándose en hogares que tienen una visión equitativa hombre-mujer. “En mi caso, como yo tengo tres hermanas, yo soy el único varón estoy acostumbrado a convivir mucho con ellas y siempre es de que mi papá dice, ustedes deben de terminar su carrera, de realizarse, y nos dice a los cuatro por igual, menos la chiquita pues es de 8 años, pero las demás, siempre nos ha dicho que nos realicemos, que nos superemos a nosotros mismos, siempre ha sido muy parejo.

Durante los *focus group* de las alumnas se pudo observar el empoderamiento femenino, entendido en el aspecto a cuando las mujeres adquieren control de sus vidas, libertad de

elección, integración en su comunidad, autonomía, identidad, desarrollo, conocimiento, ello a partir de la toma de conciencia de sus habilidades y capacidades para realizar acciones. Se observó en la mayoría de ellas, que no tenían conciencia de dicho empoderamiento ni como concepto, incluso de la ausencia de una adecuada conceptualización del género.

Entre otras cuestiones que por cuestión de espacio nos pareció trascendente mencionar en este espacio, es que en general, tanto hombres pero también en mujeres “los estudios feministas” como le llegaron a denominar, no les llaman la atención, no lo ven como prioridad, la lucha social de la mujer la ven lejana, ajena, en ocasiones desmedida y ridícula. Son generaciones que no han vivido discriminaciones y que consideran que en ocasiones son exageraciones, de otras sociedades o culturas. Sin embargo, a pesar de ello, SI consideran que es un área de oportunidad que deberían de tener “como **aquí en UPIITA**”. “A mí me gustaría tomar **talleres**, pláticas o algo así, no sé qué exactamente, pero si nos los dieran desde **primaría** sería mejor, pues ahora [en el nivel educativo superior] entre entrar a una plática sobre mujeres o algo de la carrera, pues.....”

De entre los comentarios de **Docentes** resaltamos:

Se observa en las docentes mujeres al igual que con nuestras alumnas que estudian ingeniería, de que se formaron en ambientes que propiciaban su crecimiento personal, autoconcepto, independencia y toma de decisiones. Por ejemplo en cuestión de formación igualitaria, menciona una docente: “en mi casa pues somos puras mujeres, nosotras pues hacíamos todo, desde la instalación de gas, la eléctrica, [...] tenías que entender, porque si ibas y pedías el servicio pues obvio que no te tenía que ver la cara y pues ¿cómo lo haces?, pues conociendo.

Mencionan “yo creo que todo eso del problema [de la discriminación femenina] depende del carácter que uno tenga, de la forma en cómo te educan a ti desde pequeño”. Llama la atención que algunos docentes varones tienen la expectativa que dichos roles se cumplan: “si la cultura machista existe, es porque la mujer así educó a sus hijos”. Cuestión similar se observa en la siguiente afirmación de una docente: “¿Quiénes son las que criamos?, ¡las mujeres!”. Por lo que muestra la prioridad de trabajar estos temas de género en la planta docente, no sólo en docentes hombres, sino también en mujeres.

ALGUNAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante este estudio que se pudo realizar gracias al apoyo del IPN y de la UPIITA, podemos mencionar que sí pudimos describir el fenómeno de la incursión de la mujer en la ingeniería, pero también de la trascendencia de este tipo de estudios con Perspectiva de Género.

Se observó la ausencia de una reflexión de perspectiva de género, tanto para las nuevas generaciones que indican que no han vivido de primera mano alguna discriminación, o por falta de experiencias o vivencias en otros ámbitos fuera del familiar y escolar. La ausencia de esa visión de género es a su vez producto de la cultura, pues la gente ve como cómico aseveraciones discriminantes: “tenía que ser mujer”. Muy pocas mujeres y en menos cantidades de hombres, identifica que la discriminación verbal trae a su vez secuelas en conceptos de hombre/mujer, femenino/masculino y en la apropiación de los mismos.

Por ello precisamente, el concepto de empoderamiento habla de la necesidad de que “las mujeres afronten problemas que las afecta directamente”, pero llama la atención que en nuestro estudio, las mujeres ven “la piedra en el ojo ajeno” pero no para sí mismas, lo que hace prioritario que a nivel cognitivo estas jóvenes reflexionen sobre las condiciones de subordinación femenina y entienda las causas y consecuencias, en ello ayudan estos Programas Institucionales.

Es importante comprender la trascendencia de proyectos (en este caso programas Institucionales con Perspectiva de Género en la Educación Superior), pues la investigación nos permitirá identificar la lógica interna de dichos fenómenos pero también nos permite dar cuenta de los procesos socioculturales y educativos en la construcción de la identidad de género pero para incidir positivamente en ello, es necesario un trabajo conjunto en los diversos niveles educativos así como en otros ámbitos sociales, si realmente se pretender ir modificando el discurso ideológico a nivel local-nacional, pues la discriminación de las mujeres se produce de manera individual y colectiva, deliberada e inconsciente, pues está entretejida en las costumbres, ideología y tradición del propio país, y por ello su arraigo en las creencias sobre las diferencias entre mujeres y hombres.

Generar a través del discurso formativo educacional, la participación en talleres, pláticas, cursos, estudios de caso, para la construcción de la conciencia de Género generará la reflexión y conciencia de los obstáculos como consecuencia de poder patriarcal, pero sobre todo generar una visión que no son acciones particulares las que discriminan a una mujer en específico, no es sólo la existencia del yo, sino son parte de una serie de acciones de diferentes actores para conservar el poder y el *statu quo* social.

Por ello es importante que a través de los estudios con perspectiva de género y en específico de las acciones que de ello puedan emerger en los distintos sectores sociales y generacionales, que de manera **coordinada**, se pueda en primer lugar reflexionar (los y las jóvenes están preparados para ello) para después cambiar estas imágenes estereotipadas, por el reconocimiento de la capacidad de las mujeres para proponer, gestionar y decidir el camino por el que pueda construir su propia realidad.

Esto tiene una relación directa con el darse cuenta de su capacidad para acceder a los espacios de poder, y por tanto, de su responsabilidad y trascendencia en una adecuada toma adecuada de decisiones.

Para ello las actividades realizadas en UPIITA las pláticas, talleres, ejercicios que se aplicaron y que se puedan continuar aplicando en UPIITA y en general en las instituciones de educación superior para la construcción equitativa de género son importante, pues incluso de manera inconsciente son las mismas mujeres quienes mantienen dicha visión, por ello la importancia de continuar con estos estudios, investigaciones y publicaciones, que nos permitan comprender de manera más amplia nuestra realidad y socializar nuestra visión para superar las causas estructurales mediante acciones sociales organizadas.

Estos programas institucionales, que de haber sido instituidos en nivel educativos previos hubiesen ayudado a más personas a tener consciencia de las limitaciones que la visión tradicional sobre la feminidad/masculinidad les ofrece, seguramente hubiesen cambiando sus conceptualizaciones, sus retos futuros, su hacer en la sociedad. Por lo pronto, podemos concluir que aquellas personas (principalmente mujeres) que tuvieron una visión equitativa de género, principalmente en su casa, pero también su ámbito escolar, han

podido acceder con éxito a campos tradicionalmente masculinos, en este caso carreras de ingeniería en alta tecnología.

El reto es conjuntar estos esfuerzos en materia de construcción equidad de género, algunos organismos (ONG, congresos estatales, asociaciones civiles...) hacen lo suyo, ¿será tal complejo organizar un cambio desde las aulas? ¿O seguiremos reproduciendo nuestros tradicionales estereotipos femeninos y masculinos? ¿Aceptamos el reto o somos nosotros mismos el obstáculo en el camino?

FUENTES DE CONSULTA:

BOSCÁN Leal, Antonio. (2008). "Las nuevas masculinidades positivas". En *Utopía y Praxis Latinoamericana*. Abril-junio, vol. 13, número 041 Universidad de Zulia. Maracaibo, Venezuela pp. 93-106

CALLA, Pamela. (2002). "Una aproximación al género del poder". En *Revista Umbrales*, Revista del Postgrado en Ciencias del Desarrollo- No. 11, septiembre. Bolivia, CIDES-Universidad Mayor de San Andrés.

DE BARBIERI, Teresita. (1993). "Sobre la categoría género. Una Introducción teórico-metodológica". Debates en Sociología No. 18. 1993 Pontificia Universidad Católica del Perú. Depto. de Ciencias Sociales (2-19pp)

INEGI. (2008) *Mujeres y hombres en México*. México, INEGI.

INMUJERES. (2008). Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2008-2012. Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL. Memoria de Actividades 2006-2007 IPN-Secretaría General. CD

Gaceta Politécnica 31 de marzo de 2008, núm.
677 Año XLIV Vol. 11. Órgano Informativo Oficial del IPN (6-7pp).

Gaceta Politécnica 4 de agosto de 2009, Núm.
extraordinario 742, año XLV Vol. 11 "Informe del programa de Género" p. 11

LAMAS, Marta. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*, julio-septiembre, 147-178. Consultada en:
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11202105>

LAGARDE, Marcela (1996) "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, Ed. horas y HORAS, España, pp. 13-38. Consultado en:
<http://www.proteccioncivil.gob.mx/upLoad/Publicaciones/especiales/LA03.pdf>

LEON, Magdalena (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Colombia, Coedición de Tercer Mundo Edit. y Género de la Universidad Nacional de Colombia.

SCOTT, Joan. (1986) W. "Gender: a Useful Category of Historical Analysis", en *American Historical Review*, num,91. Hay traducción: "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en James Amelang y Mary Nash, *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Ediciones Alfons el Magnanim, 1990. Consultada en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/scott.pdf>